

TÍTOL SUPERIOR DE DANSA	
<i>TÍTULO SUPERIOR DE DANZA</i>	
GUIA DOCENT DE CENTRES ISEACV	Curs /Curso
<i>GUÍA DOCENTE DE CENTROS ISEACV</i>	2018 / 2019

1 Dades d'identificació de l'assignatura <i>Datos de identificación de la asignatura</i>					
Centre <i>Centro</i>	CONSERVATORI SUPERIOR DANSA VALÈNCIA				
Nom de l'assignatura <i>Nombre de la asignatura</i>	DIDÁCTICA Y METODOLOGÍA DE LA DANZA II				
Crèdits ECTS <i>Créditos ECTS</i>	6	Curs <i>Curso</i>	1 ^o	Semestre <i>Semestre</i>	segundo
Caràcter de l'assignatura <i>Carácter de la asignatura</i> bàsica, específica, optativa <i>básica, específica, optativa</i>	específica	Idioma/es en que s'imparteix l'assignatura <i>Idioma/s en que se imparte la asignatura</i>			castellano
Matèria <i>Materia</i>	Didáctica y Metodología para la enseñanza de la Danza				
Especialitat <i>Especialidad</i>	Pedagogía de la Danza-Estilo: Danza Clásica (por estilos)				
Departament <i>Departamento</i>	Pedagogía de la Danza				
Professorat <i>Profesorado</i>	Ana Barri, Carolina Bellver y Rosario Rodríguez				
e-mail professorat <i>e-mail profesorado</i>	anabarrialmenar@hotmail.com r_rodriguezllorens@hotmail.com				

1.1 Objectius generals i contribució de l'assignatura al perfil professional de la titulació
Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación

Se trata de una asignatura específica de primer curso, de la materia Didácticas y Metodologías para la Enseñanza de la Danza, del estilo Danza Clásica, obligatoria de la especialidad de Pedagogía de la Danza.

Apartado Didáctico

En Didáctica y Metodología II se pretende proporcionar una formación y preparación, teórico-práctica, orientada al desarrollo de la actividad docente que les facilite su futuro profesional. Se centrará en la adquisición de los componentes didácticos y metodológicos del proceso de enseñanza-aprendizaje de las materias correspondientes a tercer y cuarto curso de las Enseñanzas Elementales de Danza. El alumno/a deberá desarrollar la capacidad de transferir el conocimiento a las diferentes situaciones reales, y adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo.

Los objetivos generales de la asignatura son:

- Reconocer y aplicar los conceptos fundamentales relacionados con los procesos didácticos y el currículum.
- Crear recursos y materiales educativos a partir de un análisis de necesidades.
- Conocer, comprender y aplicar los fundamentos técnicos y artísticos profundizando en metodologías y didácticas específicas de la Danza Clásica.
- Reflexionar sobre la propia praxis para innovar y mejorar la labor docente y educadora.

Apartado Teórico

Se trata de la parte teórica de una asignatura de primer curso, perteneciente a la materia Didácticas y Metodologías para la Enseñanza de la Danza, de formación especializada, obligatoria de la especialidad de Pedagogía de la Danza. La asignatura proporciona los conocimientos teóricos y prácticos acerca de la praxis educativa, deteniéndose en el análisis y la planificación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Los objetivos generales de la asignatura son:

- Ofrecer los conocimientos necesarios para la elaboración de Unidades Didácticas de la práctica docente en las Enseñanzas Profesionales de Danza.
- Dar a conocer las Competencias a alcanzar a través de las enseñanzas de danza.
- Explicar el significado y la utilidad de la evaluación en todos los aspectos del proceso de enseñanza.
- Proporcionar un conocimiento profundo del proceso de evaluación del alumnado de danza, en las diversas materias y niveles educativos.
- Analizar la actuación docente.
- Facilitar la realización de evaluaciones de las programaciones didácticas y de la aplicación de las mismas en las clases.
- Determinar diferentes instrumentos de evaluación.
- Analizar la normativa legal al respecto.

1.2 Coneixements previs *Conocimientos previos*

Es requisito imprescindible previo a cursar esta asignatura, poseer los conocimientos equivalentes a los estudios oficiales de las Enseñanzas Elementales de Danza Clásica, en la Especialidad Danza Clásica. Igualmente, para poder cursar satisfactoriamente la asignatura se recomienda abordarla desde una perspectiva interdisciplinar y relacionarla con las asignaturas de la especialidad de Pedagogía de la Danza que cursa al mismo tiempo.

La asignatura previa Didáctica y Metodología de la Danza I debe estar superada.

2 Competències de l'assignatura *Competencias de la asignatura*

Les competències venen establides en els plans d'estudis publicats en la corresponent orde de 2 de novembre de 2011.

Las competencias vienen establecidas en los planes de estudios publicados en la correspondiente orden de 2 de noviembre de 2011

CT2 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente (bastante).

CT 3 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza (bastante).

CT4 Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación. (algo)

CT6 Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal. (bastante)

CG1 Estar capacitados para comprender, crear, interpretar y enseñar la danza con el nivel técnico, estilístico e interpretativo requerido. (mucho)

CG2 Tener un conocimiento amplio de las técnicas y los lenguajes de la danza, del movimiento y de las disciplinas corporales, así como el repertorio desde el punto de vista técnico, estilístico e interpretativo (mucho).

CG3 Conocer los principios básicos, tanto teóricos como prácticos, del funcionamiento del cuerpo humano, con el objeto de proporcionar una visión global e integradora del mismo. (bastante)

CG5 Tener capacidad para conducir a personas, en su proceso creativo, formativo y/o interpretativo disponiendo de los conocimientos, recursos y experiencias necesarios (bastante).

CEP1 Saber comunicar y transmitir conocimientos vinculados a la danza, a los alumnos y participantes en las actividades o proyectos formativos, conduciendo, orientando y promoviendo el aprendizaje autónomo. (algo)

CEP2 Conocer en profundidad diferentes técnicas de danza, de movimiento y corporales (mucho).

CE5 Conocer, comprender y aplicar los principios psicopedagógicos generales, profundizando en metodologías y didácticas específicas de la danza, considerando los distintos contextos en los que se puede desempeñar la función docente (bastante).

CEP7 Conocer y saber aplicar técnicas de improvisación y composición que le ayuden en su labor pedagógica (algo)

CEP11 Adquirir los conocimientos musicales necesarios que permitan la comprensión de una estructura musical y sonora para su aplicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la danza (mucho).

CEP13 Desarrollar la capacidad para elaborar, seleccionar, utilizar y evaluar materiales y recursos didácticos, en función del contexto profesionalizador en el que desempeñe su labor (mucho).

CEP18 Saber reflexionar sobre la propia praxis para innovar y mejorar la labor docente y educadora, integrando los conceptos teóricos y la repercusión de éstos sobre la práctica profesional. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo. (mucho)

CEP19 Asumir que el ejercicio de la función educadora, docente y dinamizadora ha de ir perfeccionándose permanentemente y adaptándose a los cambios culturales, sociales, humanísticos y pedagógicos a lo largo de la vida (bastante).

3 Resultats d'aprenentatge <i>Resultados de aprendizaje</i>		
RESULTATS D'APRENENTATGE <i>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</i>	Apartado Didáctico	COMPETÈNCIES RELACIONADES <i>COMPETENCIAS RELACIONADAS</i>
1. Estructurar clase de danza de los cursos estudiados aplicando los contenidos teóricos adquiridos en clase.		CT2, CT4, CG1, CG2, CE1, CE2, CE7, CP18
2. Adaptar las sesiones a un grupo heterogéneo utilizando y adaptando recursos didácticos atendiendo a la diversidad.		CT2, CT3, CT4, CT6, CG1, CG5, CE2, CE5, CE7, CE11, CP18, CE19
3. Conocer un repertorio de ejercicios y coreografías de danza y demostrar conocimientos en su didáctica atendiendo a las características del alumnado de este nivel.		CT2, CT3, CT4, CT6, CG1, CG2, CG3, CG5, CE1, CE5, CE7, CE13, CE18, CE19
4. Transmitir, tanto corporal como teóricamente, los conocimientos al alumnado seleccionando y aplicando las estrategias más útiles para la enseñanza, los contenidos y recursos oportunos, así como realizando un trabajo colaborativo provechoso con el profesores/as músicos acompañantes.		CT2, CT4, CT6, CG1, CG2, CG3, CG5, CE1, CE2, CEP7, CEP11, CEP18, CEP19
5. Diseñar conjuntamente actividades que mantengan alta la motivación de los alumnos al mismo tiempo que estimulen su progreso y potencien la cooperación y colaboración entre el alumnado.		CT2, CG1, CG2, CG5, CE18, CE19
6. Participar activamente con interés y compromiso en las actividades propuestas por el Centro en el horario lectivo.		CT2, Ct3, CT4, CT6, CG5, CE1, CE18, CP19

3 Resultats d'aprenentatge <i>Resultados de aprendizaje</i>		
RESULTATS D'APRENENTATGE <i>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</i>	Apartado Teórico	COMPETÈNCIES RELACIONADES <i>COMPETENCIAS RELACIONADAS</i>
1. Aplicar los conocimientos sobre evaluación a la disciplina de la danza, en las diversas materias de las Enseñanzas Elementales y Profesionales de danza.		CT2 CT3 CT4 CT6 CT15 CEP2 CEP5 CEP12 CEP13 CEP18 CEP19
2. Innovar y mejorar las programaciones docentes de danza a través del conocimiento y la reflexión sobre las competencias y los valores a desarrollar en el alumnado.		CT2 CT3 CT4 CT6 CT15 CEP2 CEP5 CEP12 CEP13 CEP18 CEP19
3. Aplicar los conocimientos sobre evaluación por competencias a la disciplina de la danza, en las diversas materias de las Enseñanzas Profesionales de danza.		CT2 CT3 CT4 CT6 CT15 CEP2 CEP5 CEP12 CEP13 CEP18 CEP19
4. Realizar el apartado de la evaluación de las Programaciones de Aula y desarrollar teóricamente la aplicación del mismo en las clases.		CT2 CT3 CT4 CT6 CT15 CEP2 CEP5 CEP12 CEP13 CEP18 CEP19

4 Continguts de l'assignatura

Contenidos de la asignatura

Descripció per blocs de contingut, unitats didàctiques, temes, ...
Descripción por bloques de contenido, unidades didácticas, temas, ...

Apartado Didáctico

- Planificación del Proceso de Enseñanza/Aprendizaje para tercer y cuarto curso de Enseñanzas Elementales de Danza.
- Adecuación de los principios metodológicos en la organización y planificación según el grupo de clase y su contexto.
- Estudio, análisis y concreción de los elementos curriculares correspondientes a tercer y cuarto curso de Enseñanzas Elementales de Danza.
- Organización, planificación y temporalización de la sesión según el contexto y el nivel de los alumnos.
- Desarrollo de los elementos constitutivos de la sesión. Estructura. El trabajo en la barra. El trabajo en el centro. Prioridades técnicas, artísticas, estilísticas, interpretativas y musicales de este nivel.
- Estudio, análisis y reflexión del vocabulario específico de la terminología de la Danza Clásica de los cursos estudiados. Desarrollo de los diferentes pasos y combinaciones. Estrategias de aplicación y análisis de su proceso.
- Prácticas de aula de este nivel buscando la propia identidad personal. Claridad y precisión en el marcate de los ejercicios. Aplicación con corrección de la musicalidad según los objetivos metodológicos planteados.
- Aplicación de los principios psicopedagógicos en la construcción y transmisión de la técnica de la Danza Clásica, según las características específicas de los alumnos.
- Diseño de actividades utilizando materiales y recursos didácticos en función del contexto.

Apartado Teórico

UD 1. Las competencias y la Educación en Valores, conceptos generales y su aplicación en la danza.

UD 2. La evaluación por competencias aplicada a las Enseñanzas Profesionales de danza. Aplicación teórico-práctica de los conceptos relacionados con la evaluación al proceso de enseñanza-aprendizaje y del rendimiento de los alumnos.

5 Activitats formatives <i>Actividades formativas</i>			
5.1 Activitats de treball presencials <i>Actividades de trabajo presenciales</i>			
ACTIVITATS <i>ACTIVIDADES</i>	Metodologia d'ensenyança-aprenentatge <i>Metodología de enseñanza-aprendizaje</i>	Relació amb els Resultats d'Aprenentatge <i>Relación con los Resultados de Aprendizaje</i>	Volum treball (en nº hores o ECTS) <i>Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)</i>
Classe presencial <i>Clase presencial</i>	Exposició de continguts per part del professor o en seminaris, anàlisi de competències, explicació i demostració de capacitats, habilitats i coneixements en l'aula. <i>Exposición de contenidos por parte del profesor o en seminarios, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.</i>	1-10 TEÓRICOS	42
Classes pràctiques <i>Clases prácticas</i>	Sessions de treball en grup supervisades pel professor. Estudi de casos, projectes, tallers, problemes, estudi de camp, aula d'informàtica, laboratori, visites a exposicions/concerts/representacions/ audicions..., cerca de dades, biblioteques, en Internet, etc. Construcció significativa del coneixement a través de la interacció i activitat de l'alumne. <i>Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el profesor. Estudio de casos, proyectos, talleres, problemas, estudio de campo, aula de informática, laboratorio, visitas a exposiciones/conciertos/ representaciones/audiciones..., búsqueda de datos, bibliotecas, en Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.</i>	1-6 PRÁCTICOS	34
Exposició treball en grup <i>Exposición trabajo en grupo</i>	Aplicació de coneixements interdisciplinaris. <i>Aplicación de conocimientos interdisciplinares.</i>	1-6 PRÁCTICOS	2
Tutoria <i>Tutoría</i>	Atenció personalitzada i en grup reduït. Període d'instrucció i/o orientació realitzat per un tutor/a amb l'objectiu de revisar i discutir els materials i temes presentats en les classes, seminaris, tallers, lectures, realització de treballs, projectes, etc. <i>Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor/a con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, talleres, lecturas, realización de trabajos, proyectos, etc.</i>	TODOS	26
Avaluació <i>Evaluación</i>	Conjunt de proves (audicions, orals i/o escrites) empleades en l'avaluació inicial, formativa o additiva de l'alumne. <i>Conjunto de pruebas (audiciones, orales y/o escritas) empleadas en la evaluación inicial, formativa o aditiva del alumno.</i>	TODOS	6
SUBTOTAL			110h
5.2 Activitats de treball autònom <i>Actividades de trabajo autónomo</i>			
ACTIVITATS <i>ACTIVIDADES</i>	Metodologia d'ensenyança-aprenentatge <i>Metodología de enseñanza-aprendizaje</i>	Relació amb els Resultats d'Aprenentatge <i>Relación con los Resultados de Aprendizaje</i>	Volum treball (en nº hores o ECTS) <i>Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)</i>
Treball autònom <i>Trabajo autónomo</i>	Estudi de l'alumne/a: preparació i pràctica individual de lectures, textos, interpretacions, assajos, resolució de problemes, projectes, seminaris, tallers, treballs, memòries,... per a exposar, interpretar o entregar durant les classes teòriques, classes pràctiques i/o tutories de grup reduït. <i>Estudio del alumno/a: preparación y práctica individual de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,... para exponer, interpretar o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.</i>	TODOS	35
Estudi pràctic <i>Estudio práctico</i>	Preparació en grup de lectures, textos, interpretacions, assajos, resolució de problemes, projectes, seminaris, tallers, treballs, memòries,... per a exposar, interpretar o entregar durant les classes teòriques, classes pràctiques i/o tutories de grup reduït. <i>Preparación en grupo de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,... para exponer, interpretar o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.</i>	TODOS	5
Activitats complementàries <i>Actividades complementarias</i>	Preparació i assistència a activitats complementàries com tallers, exposicions, concerts, representacions, congressos, conferències, ... <i>Preparación y asistencia a actividades complementarias como talleres, exposiciones, conciertos, representaciones, congresos, conferencias,...</i>	TODOS	5
SUBTOTAL			40h
TOTAL			150

6	Sistema d'avaluació i Qualificació <i>Sistema de evaluación y calificación</i>	Apartado Didáctico (25%)
----------	--	---------------------------------

6.1	Instruments d'avaluació <i>Instrumentos de evaluación</i> Proves escrites (proves objectives, de desenvolupament, mapes conceptuals,...), exposició oral, treballs dirigits, projectes, tallers, estudis de cas, quaderns d'observació, portafolio,... <i>Pruebas escritas (pruebas objetivas, de desarrollo, mapas conceptuales,...), exposición oral, trabajos dirigidos, proyectos, talleres, estudios de caso, cuadernos de observación, portafolio,...</i>
------------	---

INSTRUMENT D'AVALUACIÓ <i>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN</i>	Resultats d'Aprenentatge avaluats <i>Resultados de Aprendizaje evaluados</i>	Percentatge atorgat (%) <i>Porcentaje otorgado (%)</i>
CONVOCATORIA ORDINARIA CON EVALUACIÓN CONTINUA*		
<u>Rúbriques de evaluació</u>	3-4	10% / 40%
<u>Portafolio</u>	1-2	20%
<u>Listas de chequeo</u> - Reconocimiento verbal del vocabulario, reproducción práctica y adecuación musical. - Predisposición, adecuación a la propuesta, riesgo. - Constancia, aprovechamiento del estudio, puntualidad, orden, autocrítica, respeto y trabajo cooperativo.	5	5%
<u>Actividades teóricas:</u> comentario crítico, debates... <u>Actividades prácticas:</u> Asistencia y participación activa.	6	5%
Lista de control: Asistencia	TODOS	10%

*La heteroevaluación supone entre el 90% de la asignatura. La autoevaluación y coevaluación supondrá entonces entre 10% de la nota.

CONVOCATORIA ORDINARIA SIN EVALUACIÓN CONTINUA*		
<u>Rúbriques de evaluació</u>	3-4	50%
<u>Portafolio</u>	1-2	20%

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA	3-4	50%
Rúbricas de evaluación	1-2	20%
Portafolio		

6	Sistema d'avaluació i qualificació <i>Sistema de evaluación y calificación</i>	Apartado Teórico (75%)
----------	--	-------------------------------

6.1 Instrumentos d'avaluació <i>Instrumentos de evaluación</i> Proves escrites (proves objectives, de desenvolupament, mapes conceptuals,...), exposició oral, treballs dirigits, projectes, tallers, estudis de cas, quaderns d'observació, portafolio... <i>Pruebas escritas (pruebas objetivas, de desarrollo, mapas conceptuales,...), exposición oral, trabajos dirigidos, proyectos, talleres, estudios de caso, cuadernos de observación, portafolio,...</i>		
INSTRUMENT D'AVALUACIÓ <i>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN</i>	Resultats d'Aprenentatge avaluats <i>Resultados de Aprendizaje evaluados</i>	Percentatge atorgat (%) <i>Porcentaje otorgado (%)</i>
CONVOCATORIA ORDINARIA CON EVALUACIÓN CONTINUA* Trabajos dirigidos: Cumplimentación periódica de Bloques de contenido.	1-10 TEÓRICOS	50%
Prueba escrita: Desarrollo lógico de un proceso didáctico.	1-10 TEÓRICOS	20%
<u>Actividades teóricas:</u> comentario crítico, debates... <u>Actividades prácticas:</u> Asistencia y participación activa.	TODOS	5%
Lista de control: Asistencia	TODOS	15%
Autoevaluación y coevaluación	TODOS	10%
CONVOCATORIA ORDINARIA SIN EVALUACIÓN CONTINUA* Trabajos dirigidos: Cumplimentación periódica de Bloques de contenido.	1-10 TEÓRICOS	20%
Prueba escrita: Desarrollo lógico de un proceso didáctico.	1-10 TEÓRICOS	50%

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA		
Trabajos dirigidos: Cumplimentación periódica de Bloques de contenido.	1-10 TEÓRICOS	20%
Prueba escrita: Desarrollo lógico de un proceso didáctico.	1-10 TEÓRICOS	50%

6.2 Criteris d'avaluació i dates d'entrega

Criterios de evaluación y fechas de entrega

El curso académico se organiza en dos semestres. Didáctica y Metodología II se imparte durante el segundo semestre del curso académico. Las actividades académicas lectivas se iniciarán el día 28 de enero de 2019 y finalizarán el día 28 de mayo de 2019, ambos incluidos.

OPCIÓN 1 "CON EVALUACIÓN CONTINUA"

El período de exámenes para la convocatoria ordinaria será del 29 de mayo al 5 de junio de 2019, ambos incluidos.

Apartado Didáctico

Para poder disfrutar de la evaluación continua en la convocatoria ordinaria se fija el límite de dicha asistencia en un 85%. En dicha evaluación las actividades a desarrollar a lo largo del curso, para constatar y evaluar los conocimientos adquiridos, individuales y/o en grupo, se llevarán a cabo de forma permanente y obligatoria.

El alumno que, asistiendo al mínimo de clases presenciales, se presente a la convocatoria ordinaria y suspenda, podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria con la posibilidad de conseguir una calificación de 10, al serle aplicados todos los porcentajes, incluidos los de la coevaluación y la autoevaluación.

OPCIÓN 1 "SIN EVALUACIÓN CONTINUA"

En el caso de haber perdido la evaluación continua, para superar el apartado didáctico de la asignatura el alumno/a realizará una prueba final global que constará de la presentación escrita y demostración práctica de una Unidad Didáctica correspondiente a cuarto curso de Enseñanzas Elementales de Danza. Se realizará un examen final, cuya máxima nota será un 7 de puntuación, al no poder ser tenidos en cuenta los porcentajes en relación con el proceso de Aprendizaje ni el de la coevaluación ni la autoevaluación aplicadas en esta asignatura.

Apartado Teórico

OPCIÓN 1 "CON EVALUACIÓN CONTINUA"

Para poder disfrutar de la evaluación continua en la convocatoria ordinaria el alumno tendrá que asistir a un mínimo dos terceras partes de las clases.

El alumno que, asistiendo al mínimo de clases presenciales, se presente a la convocatoria ordinaria

y suspenda, podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria con la posibilidad de conseguir una calificación de 10, al serle aplicados todos los porcentajes, incluidos los de la coevaluación y la autoevaluación.

OPCIÓN 1 "SIN EVALUACIÓN CONTINUA"

En el caso de haber perdido la evaluación continua, para superar el apartado teórico de la asignatura se presentarán todos los bloques de contenido y el alumno/a realizará una prueba final global. Se realizará un examen final, cuya máxima nota será un 7 de puntuación, al no poder ser tenidos en cuenta los porcentajes en relación con el proceso de Aprendizaje ni el de la coevaluación ni la autoevaluación aplicadas en esta asignatura.

NOTA:

En el caso de no alcanzarse la puntuación final de 4 puntos o superior tanto en el apartado teórico como en el práctico de la asignatura Didáctica y Metodología de la Danza, no se podrá hacer media entre ellos para poder superar la asignatura.

NOTA IMPORTANTE Y CONSENSUADA PARA TODAS LAS MATERIAS TEÓRICAS DEL CSDV

Mínimos a exigir en exámenes y trabajos teóricos

Exámenes y pruebas escritas: las faltas de ortografía, la falta de claridad y coherencia expresiva influirán en la calificación de las mismas. En 1er curso se penalizará con un 10% la ortografía y otro 10% la redacción deficiente.

En 2º curso y siguientes los exámenes que contengan faltas de ortografía y/o que presenten una redacción deficiente no podrán tener el aprobado.

Trabajos escritos: los trabajos presentados deberán tener rigor, estructura, coherencia, buena redacción y buena presentación, acorde con la enseñanza superior a la que pertenecen estos estudios.

Los trabajos se elaborarán siguiendo las Normas del documento facilitado por el profesor en cuanto a redacción, estructura y presentación.

El incumplimiento de los diferentes apartados supondrá en 1er curso una rebaja en la calificación obtenida por el alumno en base a los siguientes parámetros:

- 10% ortografía
- 10% redacción
- 10% estructura
- 10% referencias bibliográficas

En el caso de 2º curso y siguientes la no observación de las Normas derivará en la desestimación directa de los trabajos para su evaluación.

Asimismo, los trabajos que contengan **textos plagiados** serán descartados para su evaluación desde el inicio de los estudios.

CONDICIÓN DE NO PRESENTADO (NP)

Si por circunstancias excepcionales (trabajo, enfermedad...) un alumno perdiera el derecho a la

evaluación continua, y no se sintiera preparado para presentarse a la asignatura, deberá solicitar la concesión del NP al Centro, siendo la Comisión de Coordinación Académica y el Director quienes decidirán al respecto.

Si no se solicita, o no se obtiene, ese alumno será evaluado por los diferentes mecanismos de heteroevaluación, reflejados en esta GD, y que hemos empleado una vez iniciado el curso; por tanto, se le pondrá una nota cuantitativa.

«No presentado/a» es una condición y no una calificación. Por ello, el NP se considera algo excepcional, es decir, absolutamente justificado por diferentes motivos (trabajo, enfermedad...) y estará sometido a la consideración que la Comisión de Coordinación Académica, y en última instancia a la Dirección del Centro. A partir de este curso no se pueden acumular más de 3 NP consecutivos, calificándose la siguiente convocatoria obligatoriamente.

El profesor podrá realizar grabaciones en vídeo de ejercicios o de exámenes con fines académicos o didácticos. Dicho material audiovisual será estrictamente para uso interno.

6.3 **Sistemas de recuperación** *Sistemas de recuperación*

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El período de exámenes para la convocatoria extraordinaria será del 6 de junio al 19 de julio 2019.

Apartado Didáctico

Para la evaluación del apartado didáctico de la asignatura el alumno/a realizará una prueba final global que constará de la presentación escrita y demostración práctica de una Unidad Didáctica correspondiente a cuarto curso de Enseñanzas Elementales de Danza. Se realizará un examen final, cuya máxima nota será un 7 de puntuación, al no poder ser tenidos en cuenta los porcentajes en relación con el proceso de Aprendizaje ni el de la coevaluación ni la autoevaluación aplicada en esta asignatura.

El alumno que, asistiendo al mínimo de clases presenciales, se presente a la convocatoria ordinaria y suspenda, podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria con la posibilidad de conseguir una calificación de 10, al serle aplicados todos los porcentajes, incluidos los de la coevaluación y la autoevaluación.

Apartado Teórico

Para la evaluación del apartado teórico de la asignatura se presentarán todos los bloques de contenido y el alumno/a realizará una prueba final global. Se realizará un examen final, cuya máxima nota será un 7 de puntuación, al no poder ser tenidos en cuenta los porcentajes en relación con el proceso de Aprendizaje ni el de la coevaluación ni la autoevaluación aplicada en esta asignatura.

El alumno que, asistiendo al mínimo de clases presenciales, se presente a la convocatoria ordinaria y suspenda, podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria con la posibilidad de conseguir una calificación de 10, al serle aplicados todos los porcentajes, incluidos los de la coevaluación y la autoevaluación.

NOTA:

En el caso de no alcanzarse la puntuación final de 4 puntos o superior tanto en el apartado teórico como en el práctico de la asignatura Didáctica y Metodología de la Danza, no se podrá hacer media entre ellos para poder superar la asignatura.

7 Bibliografía

Bibliografía

Apartado Didáctico

Barri, Almenar, Ana (2015) *Estudio de la Terminología de la Danza Académica*. Universitat de València.

Calais-Germaine, B. (2010) *Anatomía para el movimiento*. Plaza Edición. Barcelona.

Decreto 157/2007, de 21 de septiembre, del Consell, por el que se establece el currículo de las Enseñanzas Elementales de Danza y se regula el acceso a estas enseñanzas. [DOGV núm. 5606/25.09.2007].

Fuentes, S. (2008) *Pedagogía de la danza*. Asociación cultural de danza Getxo. Bil

Guillot, G. – Prudhomeau, G. (1974) *Gramática de la Danza Clásica*. Hachette. Buenos Aires.

Howse, J. (2000) *Técnica de la danza y prevención de lesiones*. Paidotribo. Barcelona.

Lifar, S. (1971). *Danza Académica*. Talleres Gráficos de Escelicer. Madrid.

Vaganova, A. Y. (1961) *Las Bases de la Danza Clásica*. Ediciones Centurión. Buenos Aires.

- Direcciones Web de Consulta

Recursos didácticos y educativos – Cuadernalia:

[http://www. Cuadernalia.net/ spip](http://www.Cuadernalia.net/spip)

Webquest El Vocabulario de la Danza Clásica: <http://www.uv.es/moltoe/webquest/danza/top.html>

Apartado Teórico

Blom, L.A. y Tarin Chaplin, L. (1988). *The intimate act of Choreography*. Dance Books. London.

García Ruso, H. (1997). *Danza en la escuela*. Martínez Roca. Barcelona.

Medina Rivilla, A., Mata Francisco, S. (2009). *Didáctica General*. Pearson. Madrid.

Mosston, M., Ashworth, S. (1993). *La enseñanza de la educación física. Reforma de los estilos de enseñanza*. Hispano-Europea. Barcelona.

Real Decreto 632/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Danza establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Decreto 48/2011, de 6 de mayo, del Consell, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores y se determina el marco normativo para la implantación de los planes de estudios correspondientes a los títulos oficiales de graduado o graduada en las diferentes enseñanzas artísticas superiores, en el ámbito de la Comunitat Valenciana.

Orden 25/2011, de 2 de noviembre, de la Conselleria de Educación, Formación y Empleo, por la que se establecen y autorizan los planes de estudio de los centros de enseñanzas artísticas superiores de danza dependientes del ISEACV, conducentes a la obtención del título de Graduado o Graduada en Danza.

Resolución de 3 de julio de 2018, de la Dirección del Instituto Superior de Enseñanzas Artísticas de la Comunitat Valenciana y de la Dirección General de Personal y Centros, por la que se dictan instrucciones para el curso 2018-2019 a los centros que imparten enseñanzas artísticas superiores.

Evaluación del RA3. Conocer un repertorio de ejercicios y coreografías de danza y demostrar conocimientos en su didáctica atendiendo a las características del alumnado de este nivel. (10%)

Evaluación del RA4. Transmitir, tanto corporal como teóricamente, los conocimientos al alumnado seleccionando y aplicando las estrategias más útiles para la enseñanza, los contenidos y recursos oportunos, así como realizando un trabajo colaborativo provechoso con el profesores/as músicos acompañantes (40%)

Rúbrica	No ha superado el aspecto observado	Ha alcanzado con un nivel aceptable el aspecto observado	Demuestra un nivel destacado en el aspecto observado	Sobresale en el aspecto observado
Aspectos a observar:				
Demuestra creatividad en el diseño de la propuesta				
Aplica los principios de la psicopedagogía en la construcción y transmisión de la técnica de la danza según las características específicas				
Sabe demostrar con sus explicaciones las características esenciales de los contenidos estudiados.				
Muestra precisión en la realización de los diferentes movimientos				
Ejecuta los movimientos con sentido rítmico y musicalidad				